

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**31633** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de Nortegas Energía Distribución, S.A., en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 15 de julio de 2025, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a Nortegas Energía Distribución, S.A. una concesión demanial en el Puerto de Zierbena y en los Muelles AZ-1, AZ-2 y AZ-3, en el término municipal de Zierbena, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: 3.901 m<sup>2</sup> de superficie subterránea.

Objeto: Ampliación de la red de gas natural para dotar de suministro a los usuarios del Muelle AZ-0, en Zierbena.

Plazo: veinticinco (25) años.

Tasas:

· Ocupación: 3,34208 €/m<sup>2</sup> y año aplicable a una superficie de 444 m<sup>2</sup>.

3,62753 €/m<sup>2</sup> y año aplicable a una superficie de 947 m<sup>2</sup>.

3,69600 €/m<sup>2</sup> y año aplicable a una superficie de 2.204 m<sup>2</sup>.

3,85413 €/m<sup>2</sup> y año aplicable a una superficie de 306 m<sup>2</sup>.

· Actividad: 20% de la cuota de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 1 de septiembre de 2025.- El Presidente, Ivan Jimenez Aira, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A250040083-1